



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0011452/2020

---

VISTO:

Que la Directora de la carrera Licenciatura en Trabajo Social solicita la designación interina de la Lic. Melisa Sánchez en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III B (Familia); y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 45/2020 el Honorable Consejo Directivo autoriza a la Sra. Decana o en su defecto a la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales a resolver, ad-referendum del Honorable Cuerpo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

Que en fecha 03 de junio del 2020, se emite la Resolución Decanal N° 168/2020 mediante la cual se designa interinamente a la Lic. Melisa SANCHEZ en un cargo de Profesora Asistente DS.

El debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Ad-Referendum del HCD N° 168/2020, que forman parte de la presente y ampliar el artículo 1 de la mencionada Resolución, incorporando la denominación de la asignatura: "Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III B (Familia) de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

